



Clase Documento	RE Factura LogisiticaMM	Fecha de Contabilización:	06.05.2026
Referencia Del Documento:	PAGO 2	Fecha Impresión de Factura:	06.05.2026
Centro Gestor:	1103	Nombre de la Dependencia:	S. GENERAL Y DE CERCANÍA AL
Fondo:	1-0500	Nombre del Fondo:	Ingreso Corriente de Libre Destinación
Verificado por:	AMFORERO	Documento RPC:	4600033870
NIT del Tercero:	1072495382	Código del Tercero:	2300035378
Nombre del Tercero:	JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ		

Nombre del Alternativo:

Descripción: PAGO 2 DE 10 SGCC-CD-PSP-256-2026

VALOR BRUTO FACTURA: SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS \$ 7.725.000

Posición	Cuenta	Clave	Texto breve cuenta	PosPre	Valor
001	2401020017	31	proyectos de inversi	XACREEDOR/DEUDOR	7.522.000-
002	5108010001	81	Remuneracion Servi	2120202008	7.725.000
003	2440800009	50	Est. Adulto Mayor	XRETENCION/DEDUCCION09	29.000-
004	2436270000	50	Rta ICA Compras	XRETENCION/DEDUCCION08	52.000-
005	2440800003	50	Est. Procultura	XRETENCION/DEDUCCION09	14.000-
006	2440800001	50	Est. Prodesarrollo	XRETENCION/DEDUCCION09	29.000-
007	2440800004	50	Est. Prohospitales	XRETENCION/DEDUCCION09	29.000-
008	2436150000	50	Rte Empleados 383 ET	XRETENCION/DEDUCCION09	28.000-
009	2440800007	50	Est. U. Cundinamarca	XRETENCION/DEDUCCION09	22.000-

DESCUENTOS Y/O DEDUCCIONES:

Nombre del Descuento efectuado	Base Gravable aplicada	Vr del Descuento y/o Dedución
Estampilla Bienestar del Adulto Mayor - Bienestar del Adulto Mayor 2%	1.440.120	29.000-
Reteica Actividades de Servicios - Ret. ICA Svc Prof.Liberat y otras 7.66XM	6.828.220	52.000-
ProCultura (Con Cuantía) Estampilla - ProCultura (Con Cuantía) 1%	1.440.120	14.000-
ProDesarrollo Estampilla - Prodesarrollo 2%	1.440.120	29.000-
ProHospitales Estampilla - ProHospitales 2%	1.440.120	29.000-
Retención Honorarios - Ret. >95 hast 150 19% Ley 2010 de 12-19	145.635	28.000-
Universidad de Cundinamarca. - Universidad de Cundinamarca 1.5	1.440.120	22.000-

VALOR DESCUENTOS: \$ 203.000

VALOR NETO A PAGAR: SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS \$ 7.522.000

NATALIA A. FOREERO M.
ORDENADOR

ENTIDAD CERTIFICADA





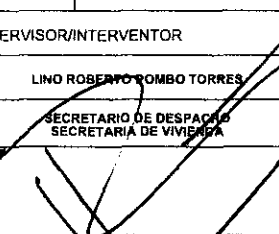
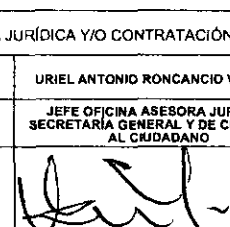
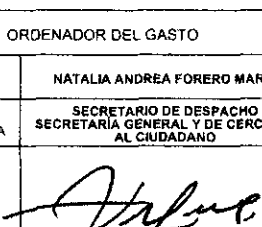
CO-30-CER000297 BT-CER055785 CO-30-CER1917670

CundinamarcaGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

Calle 26 51-53 - Conm. (1)749 0000 - Cod.Postal 111321

www.cundinamarca.gov.co

NIT 899999114-0

 Gobernación Cundinamarca		GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA						CÓDIGO: E-GCCP-FR-033							
RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS						VERSIÓN: 06			FECHA: 04/09/2025						
<p>El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el Manual de gestión contractual, sistema de compra pública, supervisión, control y procedimiento sancionatorio del Departamento de Cundinamarca.</p>															
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN		Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (Incluidas adiciones)					
		27	4	2026			14	1	2026	13 / 11 / 2026					
SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA			SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANÍA AL CIUDADANO				SECCIÓN PRESUPUESTAL			1103					
CONTRATO N°		PRINCIPAL	ADICIÓN	VIGENCIA FUTURA	PASIVO ENIGIBLE	CONTRATISTA - BENEFICIARIO				CÉDULA O NIT					
SGCC-CD-PSP-256-2026		X				JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ				1072495382					
DIRECCIÓN						CORREO			TELÉFONO						
VDA SUBIA NORTE FINCA STA CECI						JUANCHO0226@GMAIL.COM			3235872182						
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*						*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO			*CÉDULA O NIT TERCERO						
OBJETO PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS PROCESOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y CONTABLES DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.															
CLÁUSULA 6 - VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. El valor del presente Contrato corresponde a la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$77.250.000) M/CTE, incluidos los impuestos a que haya lugar. La Secretaría General y de cercanía al Ciudadano pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No 7100074429 del 02 de enero de 2026 expedido por el Director de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría General y de Cercanía al Ciudadano pagará al Contratista el valor del contrato en DIEZ (10) pagos así: DIEZ (10) pagos por la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS (\$ 7.725.000) M/CTE, incluido los impuestos a que haya lugar, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la Dirección de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Cundinamarca, o a prorrata de los días efectivamente ejecutados, incluido los impuestos a que haya lugar. Los anteriores valores se pagarán previa entrega a los informes previstos por la Entidad contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirse previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores del Departamento de Cundinamarca.															
FONDO DEL PAGO A REALIZAR		1-0500		NOMBRE DEL FONDO			Ingreso Corriente de Libre Destinación			VALOR DEL PAGO		\$7.725.000			
PAGO N°		2 DE 10		BANCO			Bancolombia								
Cuenta N°				26495007919				Ahorros							
NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN		VALOR			ANTICIPO			VALOR							
DEPARTAMENTO		\$77.250.000			PORCENTAJE DEL ANTICIPO			0%							
					VALOR ANTICIPADO			\$0							
					VALOR DEL ANTICIPO			\$0							
					AMORTIZACIÓN ANTICIPO			\$0							
					AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO			\$0							
					SALDO AMORTIZACIÓN			\$0							
					VALOR BRUTO A PAGAR			\$7.725.000							
					VIR TOTAL PAGOS REALIZADOS			\$15.450.000							
TOTAL		\$77.250.000			SALDO POR EJECUTAR			\$61.800.000							
REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA						CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL									
DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE RPC		DÍA		MES		AÑO		NÚMERO DE PLANILLA / PERSONA QUE CERTIFICA	
14		1		2026		4600033870		10		3		2026		9501275661	
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO		SI	X	FECHA DEL ÚLTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA			Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	Del		Al	
		NO					27	4	2026	2		14 / 2 / 2026		13 / 3 / 2026	
NOVEDADES AL CONTRATO		Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Cambio de supervisión		Embargo		No aplica		X	
OBSERVACIONES (si se requiere)															
SUPERVISOR/INTERVENTOR				ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN				ORDENADOR DEL GASTO							
NOMBRE:		LINO ROBERTO ROMBO TORRES		NOMBRE:		URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS		NOMBRE:		NATALIA ANDREA FORERO MARIN					
CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARÍA DE VIVIENDA		CARGO Y DEPENDENCIA		JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO		CARGO Y DEPENDENCIA		SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO					
FIRMA:				FIRMA:				FIRMA:							

Martha Martinez
06/05/26.



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C., 27 de Abril de 2026 ✓

Doctor

URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS ✓

Jefe oficina asesora Jurídica

SECRETARÍA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO GOBERNACIÓN DE
CUNDINAMARCA ✓

Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No. 02 del Contrato No.
SGCC-CD-PSP-256-2026 ✓

Respetado doctor:

Comendidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ, identificada con cédula N°1.072.495.382 por valor de \$7.725.000 para el trámite del pago número 2 de 10, así:

1. Recibido A Satisfacción Y Certificado Para Pago De Contratos/Convenios (A-Gc-Fr033).
2. Certificación Bancaria
3. Oficio Remisorio
4. Informe de Supervisa
5. Cuenta de Cobro
6. Informe De Actividades
7. Planilla de Seguridad Social
8. Validacion de planilla
9. Pantallazo SECOP II

Cordialmente,


LINO ROBERTO POMBO TORRES
SECRETARIO DE VIVIENDA


Martha Martinez
06/05/26
2:01pm.



**General y de Cercanía
al Ciudadano**

Gobernación de Cundinamarca •••

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
f/CundiGov x@CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Versión : 5 Fecha de Aprobación: 01/09/2025


INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SGCC-CD-PSP-256-2026	
Informe Parcial <u> X </u> / No. Del Informe <u> 2 </u>	Informe Final <u> </u>
Periodo del Informe: Del 14.02.2026 hasta el 13.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	27.04.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ
NIT / C.C.:	1072495382
Supervisor:	LINO ROBERTO POMBO TORRES
Cargo:	SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA DE VIVIENDA
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS PROCESOS FINANCIEROS, PRESUPUESTALES Y CONTABLES DE LA SECRETARIA DE VIVIENDA, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	13.01.2026
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.01.2026
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100074429
Registro Presupuestal	4600033870
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$77,250,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Pasivo Exigible	\$0
Valor Total del Contrato	\$77,250,000
Plazo de Ejecución Inicial	DIEZ (10) MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	DIEZ (10) MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	13.11.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 20%

En cumplimiento de las funciones asignadas como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios No. SGCC-CD-PSP-256-2026, suscrito con el señor JUAN GABRIEL ROJAS GÓMEZ, se presenta el informe de supervisión correspondiente al periodo comprendido entre el 14 de febrero y el 13 de marzo de 2026, en relación con el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas:

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

1. Ejecutar labores de seguimiento, control y verificación sobre los componentes contables y presupuestales asociados a los proyectos, actividades y programas que adelanta la Secretaría de Vivienda.

Durante el período objeto del presente informe, el contratista realizó solicitud de concepto favorable de planeación para iniciar incorporación de recursos a la Secretaría de Vivienda, por valor de Setenta Millones de pesos (\$70.000.000)

2. Preparar documentos, solicitudes, informes y respuestas a PQRS que sean requeridos por la Secretaría en el marco de las funciones financieras y contables asignadas.

Durante el período reportado, el contratista realizó solicitud de certificación contable con número de cóndor GOB-S-CR-2026-0025356 para la adición de recursos, procedimiento que constituye un requisito indispensable para garantizar la transparencia y la legalidad en la administración presupuestal.

A través de este proceso se valida que los recursos adicionales incorporados al presupuesto institucional se encuentren debidamente registrados, cumplan con la normativa contable vigente y estén soportados en los documentos oficiales correspondientes.

3. Asistir y orientar el análisis financiero de los programas, estrategias y proyectos destinados a disminuir el déficit habitacional, aportando criterios contables y presupuestales para su revisión y evaluación.

Durante el período objeto del presente informe, el contratista realizó la proyección y entrega de los informes de convenios liquidados y en ejecución que cuentan con apertura de cuentas bancarias en el departamento.

Esta entrega se realiza en cumplimiento de las obligaciones contractuales, normativas y de control institucional que se encuentra realizado la secretaria de hacienda y liderado por la dirección de tesorería, con el fin de garantizar la transparencia en la gestión de los recursos públicos, la adecuada rendición de cuentas y el seguimiento oportuno a los compromisos adquiridos.

Estos documentos permiten evidenciar el estado financiero y técnico de cada convenio, así como las acciones adelantadas para el cumplimiento de los objetivos pactados, asegurando la trazabilidad y disponibilidad de la información para la toma de decisiones y el control administrativo correspondiente.

4. Revisar, analizar y verificar los estados financieros y balances que se requieran durante el desarrollo, seguimiento y liquidación de convenios y contratos bajo la responsabilidad de la entidad.

Durante el período objeto del presente informe no fue requerida la ejecución de actividades asociadas a esta obligación, debido a que no se presentaron estados financieros ni balances

5. Brindar asistencia financiera para la elaboración de estudios previos, estimaciones presupuestales y demás componentes económicos que integran los procesos contractuales adelantados por la Secretaría de Vivienda.

Durante el período objeto del presente informe no fue requerida la ejecución de actividades asociadas a esta obligación, debido a que no se presentaron requerimientos para la elaboración de estudios previos.

6. Preparar y elaborar informes de carácter contable y financiero, tanto internos como externos, relacionados con la ejecución de los programas de adquisición, mejoramiento y demás líneas de intervención de la Secretaría.

Durante el período reportado, el contratista preparó y elaboró el informe APPUI, mediante el cual se recopila la información que deben presentar las entidades y particulares sujetos de control del orden nacional respecto a los procesos contractuales ejecutados con recursos públicos.

En lo que respecta a la Secretaría de Vivienda, se realizó el reporte del informe de Gestión Contractual correspondiente al mes de febrero dando cumplimiento a las obligaciones de reporte y control institucional.

7. Participar en reuniones, comités, capacitaciones, mesas técnicas y visitas de trabajo, cuando sea convocado por el Supervisor o el Ordenador del Gasto, aportando insumos desde el componente financiero.

Durante el período comprendido entre el 14 de febrero y el 13 de marzo de 2026, el contratista no fue convocado a participar en reuniones, comités, mesas técnicas o espacios institucionales relacionados con esta obligación.


3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300137678	13.03.2026	\$7,725,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL Y COMPRA PÚBLICA	Código E-GCCP-FR-017
		Versión : 5
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2025

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Se verificó el cumplimiento del contratista en relación con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, constatándose que dichos aportes fueron realizados de conformidad con la normativa vigente, mediante la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes N.º 9501275661, con fecha de pago 10 de marzo de 2026, correspondiente al período febrero de 2026.



LINO ROBERTO POMBO TORRES
SECRETARIO DE DESPACHO

SECRETARIA DE VIVIENDA

CUENTA DE COBRO PAGO No. 02- CONTRATO N° SGCC-CD-PSP-256-2026	FECHA: 27/04/2026
---	-------------------

EMPRESA: Departamento de Cundinamarca	CC o NIT: 899.999.114-0	NIT: 899.999.114-0
DIRECCION: Calle 26 N° 51-53	CIUDAD: Bogota	
TELONO: 7490000	CONTACTO:	

DEBE A:

RAZON SOCIAL: JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ	CC: 1.072.495.382
DIRECCION: VEREDA SUBIA NORTE FINCA SANTA CECILIA	REGIMEN: SIMPLIFICADO
TELEFONO: 3235872182	

POR CONCEPTO DE :	VALOR
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LOS PROCESOS FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA, PARA DAR CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL. PERIODO DEL 14 DE FEBRERO AL 13 DE MARZO DEL 2026	\$ 7.725.000
CONSIGNACION CUENTA DE AHORROS N° 26495007919 del Banco BANCOLOMBIA	
TOTAL	\$ 7.725.000

SON: SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS(\$ 7.725.000) M/Cte.

ATENTAMENTE JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ C.C. 1.072.495.382 de Sivanía	FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE:
--	----------------------------

2. Preparar documentos, solicitudes, informes y respuestas a PQRS que sean requeridos por la Secretaría en el marco de las funciones financieras y contables asignadas.

2

* Se solicita certificación contable de la adición de recursos constituye un requisito indispensable para garantizar la transparencia y legalidad en la administración presupuestal. A través de este procedimiento se valida que los recursos adicionales incorporados al presupuesto institucional estén debidamente registrados, cumplan con las normas contables vigentes y se encuentren soportados en documentos oficiales.

3. Asistir y orientar el análisis financiero de los programas, estrategias y proyectos destinados a disminuir el déficit habitacional, aportando criterios contables y presupuestales para su revisión y evaluación.

La entrega de los informes de convenios liquidados y en ejecución se realiza en cumplimiento de las obligaciones contractuales, normativas y de control institucional por parte de la secretaria de hacienda y liderado por la dirección de tesorería, con el fin de garantizar la transparencia en la gestión de los recursos públicos, la adecuada rendición de cuentas y el seguimiento oportuno a los

GOB-S-CR-2026-0025356.pdf

Gobernación de Cundinamarca

Oficina de Planeación y Presupuesto

Director: **TERRY YARELA CASTRO SALAZAR**
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
Gobernación de Cundinamarca
Bogotá D.C.

ASUNTO: Verificación Contabilidad adición de recursos

Control de flujo

Señala en concepto de este de **DOSMILTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS Y CINCUENTA MIL QUINIENTOS Y CINCUENTA MONEDAS DE LA REPÚBLICA** para el ejercicio 2026 el fondo recaudado a continuación:

PROYECTO	RECURSOS	MONEDA
5432	Escuelas Colectivas Municipales	\$ 250.000.000

Teniendo en cuenta el artículo 117 del Decreto 1074 de 2015 expedido por el Excmo. LUIS NUNEZ CASTRO Gobernador de Cundinamarca (Asignado a este Documento).

En virtud de lo anterior, se solicita se expida la certificación correspondiente para proceder con el fondo administrativo de adición presupuestal en el ejercicio 2026.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

TERRY YARELA CASTRO SALAZAR
DIRECTORA DE CONTABILIDAD
SECRETARÍA DE HACIENDA

Verifica

Gobernación de Cundinamarca

SE DE 049- 2026

LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD SECRETARÍA DE HACIENDA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 83 de la Constitución 1954 de 2015, por medio del cual se expidió el Estatuto Orgánico de Planeación del Departamento de Cundinamarca.

CERTIFICA:

Que según certificación DT-CR-021-2026 del 05 de febrero de 2026, expedida por **LILIANA NOBREGA CASTRO GUTIERREZ** Directora Financiera de Tesorería - Secretaria de Hacienda, informa que según los documentos de los cuentas bancarias de el Banco Financiero S.A.S, como recibos de Cuentas Financieras por valor de \$ 250 millones, así:

Entidad	Valor	Cuenta	Estado
Municipio de Chaparral	\$ 144.000.000	500-806-75732-1	Activo Pasivo
Municipio de Chaparral	\$ 4.480.000		Activo Pasivo
Municipio de Chaparral	\$ 42.200.000	500-806-75732-1	Activo Pasivo
Municipio de Chaparral	\$ 12.320.000		Activo Pasivo

Teniendo en cuenta lo anterior, en mi calidad de Contador del Departamento de Cundinamarca certifico que el valor de **DOSMILTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS Y CINCUENTA MIL QUINIENTOS Y CINCUENTA MONEDAS DE LA REPÚBLICA** se encuentran depositados como Escuelas Colectivas, para ser incorporados al Presupuesto General del Departamento, vigencia 2026, Fondo 5432, Escuelas Colectivas Municipales.

La presente se expide a las diecisiete (17) días de febrero de 2026, por orden del Secretario de Verifica.

TERRY YARELA CASTRO SALAZAR

Verifica

Carretera Bogotá - Soacha D.C.
Calle 100 No. 11111, Teléfono: 01 (57) 310 4000
Bogotá, D.C. - Colombia

La entrega de los informes de convenios liquidados y en ejecución se realiza en cumplimiento de las obligaciones contractuales, normativas y de control institucional por parte de la secretaria de hacienda y liderado por la dirección de tesorería, con el fin de garantizar la transparencia en la gestión de los recursos públicos, la adecuada rendición de cuentas y el seguimiento oportuno a los

SecHacienda_Convenios.docx

Bogotá, 11 de marzo de 2026

Doctora
LIDA MOHOLA CASTRO
Directora Financiera
Dirección de Tesorería
Secretaría de Hacienda

Asunto: **REVISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE CONVENIOS LIQUIDADOS Y EN EJECUCIÓN**

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, y con el fin de dar respuesta oportuna a la información requerida de manera pronta nos permitimos revisar y tomar el estado actual de los convenios que han sido liquidados así como de aquellos que se encuentran en proceso de ejecución por parte de esta Secretaría de Vivienda.

Lo anterior se realiza con el propósito de brindar mayor claridad frente al avance administrativo y contractual de cada uno de los convenios, permitiendo así conocer su estado actual, las actuaciones adelantadas por esta dependencia y el seguimiento que se viene realizando en el marco de las competencias institucionales.

De igual manera, esta información busca facilitar la verificación y consulta de los procesos relacionados con dichos convenios contribuyendo a la transparencia administrativa y al adecuado control y seguimiento de las actuaciones adelantadas por esta Secretaría.

CONVENIOS LIQUIDADOS

ANEXO 001	ALIANZA EMPRESARIAL TECNOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE LA VILLA DEL CAJÓN	SECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
ANEXO 002	CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTACION EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA	SECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA

En las cosas, se adjuntan documentos soporte relacionados a continuación:

- Informe final de supervisión

- Acta de liquidación

- Expediente de cierre

CONVENIOS EN EJECUCIÓN

ANEXO 003	ALIANZA EMPRESARIAL ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CAQUEZA	SECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
ANEXO 004	ALIANZA EMPRESARIAL ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CAQUEZA	SECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA

3

compromisos adquiridos. Estos documentos permiten evidenciar el estado financiero y técnico de cada convenio, así como las acciones adelantadas para el cumplimiento de los objetivos pactados, asegurando la trazabilidad y disponibilidad de la información para la toma de decisiones y el control administrativo correspondiente.

4:04 @ 4G
SecHacienda_Convenios.docx
Bogotá, 11 de marzo de 2026
Doctora
LIDA MOHOLA CASTRO
Directora Financiera
Dirección de Tesorería
Secretaría de Hacienda
Asunto: **REVISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO DE CONVENIOS LIQUIDADOS Y EN EJECUCIÓN**
Cordial saludo,
En atención a su solicitud, y con el fin de dar respuesta oportuna a la información requerida de manera pronta nos permitimos revisar y tomar el estado actual de los convenios que han sido liquidados así como de aquellos que se encuentran en proceso de ejecución por parte de esta Secretaría de Vivienda.
Lo anterior se realiza con el propósito de brindar mayor claridad frente al avance administrativo y contractual de cada uno de los convenios, permitiendo así conocer su estado actual, las actuaciones adelantadas por esta dependencia y el seguimiento que se viene realizando en el marco de las competencias institucionales.
De igual manera, esta información busca facilitar la verificación y consulta de los procesos relacionados con dichos convenios contribuyendo a la transparencia administrativa y al adecuado control y seguimiento de las actuaciones adelantadas por esta Secretaría.
CONVENIOS LIQUIDADOS
ANEXO 001 ALIANZA EMPRESARIAL TECNOLÓGICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE LA VILLA DEL CAJÓN SECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
ANEXO 002 CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANUTENCION Y REPARACION DE EQUIPOS DE COMPUTACION EN LA SECRETARIA DE VIVIENDA SECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
En las cosas, se adjuntan documentos soporte relacionados a continuación:
- Informe final de supervisión
- Acta de liquidación
- Expediente de cierre
CONVENIOS EN EJECUCIÓN
ANEXO 003 ALIANZA EMPRESARIAL ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CAQUEZA SECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
ANEXO 004 ALIANZA EMPRESARIAL ADMINISTRATIVA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO DE CAQUEZA SECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA

4. Revisar, analizar y verificar los estados financieros y balances que se requieran durante el desarrollo, seguimiento y liquidación de convenios y contratos bajo la responsabilidad de la entidad.

* Este periodo no se requirió esta actividad ya que se enfatizó en las actividades anteriores.

* Este periodo no se requirió esta actividad ya que se enfatizó en las actividades anteriores.

5. Brindar asistencia financiera para la elaboración de estudios previos, estimaciones presupuestales y demás componentes económicos que integran los procesos contractuales adelantados por la Secretaría de Vivienda


* Este periodo no se requirió esta actividad ya que se enfatizó en las actividades anteriores.

* Este periodo no se requirió esta actividad ya que se enfatizó en las actividades anteriores.

6. Preparar y elaborar informes de carácter contable y financiero, tanto internos como externos, relacionados con la ejecución de los programas de adquisición,

* Este periodo no se requirió esta actividad ya que se enfatizó en las actividades anteriores.


Este periodo no se requirió esta actividad ya que se enfatizó en las actividades anteriores.

<p>mejoramiento y demás líneas de intervención de la Secretaría..</p>		
<p>7. Participar en reuniones, comités, capacitaciones, mesas técnicas y visitas de trabajo, cuando sea convocado por el Supervisor o el Ordenador del Gasto, aportando insumos desde el componente financiero.</p>	<p>Elaborar informe de APPUI el cual es el encargado de recopilar la información que deben presentar las entidades y particulares sujetos de control del orden nacional sobre los procesos contractuales realizados con recursos públicos, en cuanto a la secretaria de Vivienda le compete, rendir el informe de Gestion Contractual del mes anterior de Enero.</p>	

4

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a Salud, Pensión y ARL de acuerdo con lo establecido en el contrato y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

<p>CONSIGNACIÓN CUENTA BANCARIA</p>	<p>BANCO: BANCOLOMBIA ✓</p>
	<p>No. DE CUENTA: 26495007919 ✓</p>
	<p>TIPO DE CUENTA: AHORROS ✓</p>
<p>PAGO APORTES SALUD</p>	<p>EMPRESA: FAMISANAR ✓</p>

PAGO APORTES PENSIÓN	FONDO DE PENSIONES: PORVENIR
PAGO APORTES ARL	EMPRESA: POSITIVA
	
	NOMBRE: JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ
	C.C. 1.072.495.382 de Sylvania

5

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
CC 107495382		ROJAS GOMEZ JUAN GABRIEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Vereoa subia Norte Finca Santa Cecilia	SILVANIA-CUNDINAMARCA	7763672	No		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor			
2024-02	950137641	1	2024/03/19	2024/03/10	NEQUI	0	\$896,900			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
					IBC	Aportes	Limites	IBC	Aportes	Limites	IBC	Aportes	Limites	IBC	Aportes	Limites	IBC	Aportes	Limites	
1	CC 107495382	ROJAS GOMEZ JUAN GABRIEL	200301	20	\$3,090,000	\$494,400	895017	30	\$3,090,000	\$386,300	0	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total	Miladoe(1)				\$3,090,000	\$494,400			\$3,090,000	\$386,300			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					\$494,400	\$0	\$0	\$494,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$494,400	\$0	\$0	\$494,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					\$16,200	\$0	\$0	\$16,200	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$16,200	\$0	\$0	\$16,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					\$386,300	\$0	\$0	\$386,300	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$386,300	\$0	\$0	\$386,300	
TOTAL				1	\$896,900	\$0	\$0	\$896,900	



Empresas

Inscripciones

Administradoras

Datos en línea

Medios de pago

Centro de ayuda

Presencial

Electrónica

Inicio

Ingresar la siguiente información

Tipo de documento

Cedula de ciudadanía

Número de documento

1072480382

EPS

FABRICAR

Valor aportado a EPS

150,000

Clave de pago

9501275951

Periodo de cotización (año)

2025

02



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

¿Tienes otro
Bélate como la gente

Aceptar

Inicio y pago de planilla



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

juan gabriel rojas gomez

C.C 1.072.495.382

Participó y completó el curso virtual
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 06 de mayo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 789532720000



¡Registro Exitoso!

¡Felicidades! Tu inscripción en los cursos de maestría en las unidades académicas de la Universidad de los Andes ha sido exitosa.

¡Bienvenido!

11:45

5G



Datos de acceso usuario registrado



Recibidos



EVA - Espacio Virtual... 11:42 a.m.



para me ▾

Bogotá D.C, Miércoles 06 de Mayo 2026

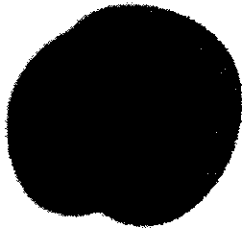
Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública. Para nosotros es motivo de orgullo confirmarle su inscripción a nuestro curso virtual disponible en EVA. A partir de ahora, sus datos para ingresar son los siguientes:

URL: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/index.php>

Usuario: **1072495382** (Si copia el usuario, verifique que no tenga espacios ni al inicio ni al final)

Por su seguridad, una vez ingrese al sistema, por favor cambie su contraseña a través de la opción mi perfil que se encuentra en el menú principal (lateral izquierdo)

!Estamos para servirle!



AVISO LEGAL:

Este mensaje es solamente para la persona a la que va dirigido. Puede haber sido enviado en error. Si usted no es el destinatario, se le pide que no divulgue el contenido de este mensaje.

← Responder

→ Reenviar





in:sent



Compose

1 of 81

Inbox 224

Starred

Snoozed

Sent

Drafts 5

Purchases 10

More



Juan rojas <juanrojasgobe@gmail.com>
to sandramendez

1:21 PM (0 minutes ago)



SopORTE curso de integridad, transparencia y Lucha contra la corrupcion

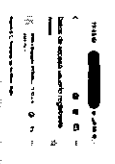
Cordial saludo,

por medio de la presente, me permite adjuntar soporte de curso realizado, para fines pertinentes.

cordialmente,

JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ
SECRETARIA DE VIVIENDA

One attachment • Scanned by Gmail Add to Drive



CURSOS GOBE ?

Add reaction

Reply

Forward



Upgrade



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

VER CONTRATO

3 Bienes y servicios

Ejecución del Contrato

4 Documentos del Proveedor

 Porcentaje Recepción de artículos

5 Documentos del contrato

Plan de Pagos

6 Información presupuestal

 ¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? Sí No

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contr...

9 Incumplimientos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago 001	03/12/2026 15:30:00 (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	03/12/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7.725.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	PAGO 002	19 minutos de tiempo transcurrido (05/8/2026 1:36:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	7.725.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por			
<input type="checkbox"/> ACTADE INICIO SGCC-CD-PSP-256-2026 JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ.pdf	ACTADE INICIO SGCC-CD-PSP-256-2026 JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
<input type="checkbox"/> 1072495382.pdf	1072495382.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
<input type="checkbox"/> RPC 4600033870 SGCC-CD-PSP-256-2026.pdf	RPC 4600033870 SGCC-CD-PSP-256-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	
<input type="checkbox"/> 11. DELEGACION DE SUPERVISION SGCC-CD-PSP-256-2026 JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ firma2.pdf	11. DELEGACION DE SUPERVISION SGCC-CD-PSP-256-2026 JUAN GABRIEL ROJAS GOMEZ firma2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle	